



ACUERDO No. 050
02 de diciembre de 2024

“Por el cual se reanuda el cronograma para la designación de rector de la Universidad de Pamplona para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2028, establecido en el Acuerdo No. 031 del 10 de octubre de 2024, adicionado por el Acuerdo No. 035 del 22 de octubre de 2024 y modificado por el Acuerdo No. 043 del 12 de noviembre de 2024”

El Consejo Superior Universitario de la Universidad de Pamplona, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial lo previsto en el Acuerdo No. 027 del 25 de abril de 2002, y,

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Superior Universitario en el marco del Acuerdo No. 027 del 25 de abril de 2002, mediante el Acuerdo No. 031 del 10 de octubre de 2024 estableció el cronograma para la designación de rector de la Universidad de Pamplona para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2028, el cual, fue adicionado por el Acuerdo No. 035 del 22 de octubre de 2024 y modificado por el Acuerdo No. 043 del 12 de noviembre de 2024.

Que, mediante Acuerdo No. 044 del 21 de noviembre de 2024, el Consejo Superior Universitario en cumplimiento de la orden judicial emanada del Juzgado Segundo Civil Municipal en auto del 20 de noviembre de 2024, dentro del proceso de Acción de Tutela con radicado 54 518 40 03 002 2024 00573 00, ordenó la suspensión del proceso de selección del Rector de la Universidad de Pamplona hasta tanto se resolviera dicha acción de tutela.

Que, mediante sentencia del día 29 de noviembre de 2024, el Juzgado Segundo Civil Municipal en proceso con radicado 54 518 40 03 002 2024 00573 00 resolvió de fondo la acción tuitiva, declarando improcedente la referida acción constitucional y el trámite acumulado e igualmente, resolvió levantar la medida provisional decretada sobre la suspensión del proceso de selección del Rector de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se hace necesario dar continuidad al proceso de designación y establecer las nuevas fechas en el cronograma para realizar las actividades pendientes por cumplir, concernientes a la sesión de entrevistas, designación y posesión del rector de la Universidad para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2028.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Reanudar de inmediato el cronograma para la designación de rector de la Universidad de Pamplona en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2028, contenido en los Acuerdos No. 031 del 10 de octubre de 2024 adicionado por el Acuerdo No. 035 del 22 de octubre de 2024 y modificado por Acuerdo No. 043 del 12 de noviembre de 2024.

ARTÍCULO SEGUNDO. Cumplir las actividades pendientes del cronograma establecido en el artículo segundo del acuerdo No. 031 del 10 de octubre de 2024, modificado por el Acuerdo No. 043 del 12 de noviembre de 2024, ajustándolo en lo pertinente a las siguientes fechas:

ACTIVIDAD	TIEMPO
Sesión de entrevistas y designación del rector de la Universidad	4 de diciembre de 2024



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona



ACUERDO No. 050
02 de diciembre de 2024

"Por el cual se reanuda el cronograma para la designación de rector de la Universidad de Pamplona para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2028, establecido en el Acuerdo No. 031 del 10 de octubre de 2024, adicionado por el Acuerdo No. 035 del 22 de octubre de 2024 y modificado por el Acuerdo No. 043 del 12 de noviembre de 2024"

Posesión del rector (periodo 2025-2028)	4 de diciembre de 2024
---	------------------------

ARTÍCULO TERCERO. Publicar el presente Acuerdo en la página web institucional www.unipamplona.edu.co/convocatoriarectoria2024/

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


RAFAEL HERNÁN SANÍN BLANCO
Presidente Delegado


NELSON ADOLFO MARIÑO LANDAZÁBAL
Secretario (e)

Proyecto: José Vicente Carvajal Sandoval / Jefe Oficina Jurídica



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona